

CON. COTHSUFO F.

ENTRADA	
Sunchales, 06/03/2018	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
13/03/18	
HORA: 8:40	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

Señor Intendente Municipal de SUNCHALES.-

De nuestra consideración:

Quienes suscriben la presente nota, en representación de los habitantes del barrio Sancor, entre calles Richieri - J.B.V. Mitri - Urquiza y L. de la Torre a Alberdi, hemos sido facultados para peticionar ante las autoridades legítimamente constituidas de nuestra ciudad, para que se nos dé respuesta en la solución del tema inseguridad.

Luego del debate dado en reunión del día de la fecha (5 de marzo), consideramos necesario peticionar ante usted lo siguiente:

1. Solicitar mayor presencia policial haciendo prevención con efectivos policiales, La prevención que se solicita es durante todo el día, y con patrullaje especial los fines de semana, que es cuando se producen reiterados hechos de vandalismo y robos en el sector.
2. Solicitar a los Jefes policiales que el personal que está destinado al patrullaje se mantenga alerta.
3. Solicitar mayor iluminación en las calles, reposición de luminarias agotadas o quemadas.
4. Solicitar que se cumplan las leyes que prohíben: el consumo de alcohol en la vía pública, el expendio de alcohol a menores, la convivencia en lugares de esparcimiento de menores con mayores.
6. Se solicita asesoramiento para avanzar en la creación de un foro vecinal contra la inseguridad.
7. Se solicita que se pida al Fiscal General, el envío de información detallada sobre el delito de la ciudad.
 7. a) Que se haga un leve registro de los delitos que se han cometido en la ciudad, para tener a disposición de la ciudadanía.
 7. b) Si están identificados los autores.
 7. c) Si se ha tomado o pedido algún tipo de providencia judicial respecto de los mismos.
 7. d) Nombre de los presuntos autores, dónde viven, qué antecedentes penales tienen. Condenas dictadas, y qué tipo de condenas, tiempo cumplido, fecha de los delitos investigados y procesados, fecha de las sentencias dictadas.
 7. e) Quiénes han sido los fiscales, jueces y defensores (oficiales o privados) intervinientes en las causas en trámite o terminadas.
8. Se solicita al señor Intendente que nos acompañe, en concordancia con las nuevas propuestas del Presidente de la Corte Ricardo Lorenzetti, liderando fuertemente este pedido de todos los ciudadanos para buscar soluciones a la problemática de la inseguridad.